

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS BEDOYA
SECRETARIO DE ASUNTOS TEXTILES
UNIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA —UTC—

Nos complace el que se haya realizado este primer foro sobre tan importante tema. Con frecuencia los trabajadores nos preguntábamos, por qué Colombia que está viviendo en forma activa los procesos de tecnificación no estudiaba con la misma intensidad sus pros y contras. La UTC con alguna frecuencia ha hecho denuncias sobre las fallas que hemos detectado en los lugares de trabajo, en donde ya se viven los cambios tecnológicos: no obtuvimos respuesta. Comprendemos que el Estado no tiene los mecanismos regulares para corregir esas fallas, por ello miramos con mucho optimismo lo expuesto por el señor Ministro en su brillante exposición cuando afirma, que se debe "estructurar un verdadero marco de política tecnológica que unifique e integre los diversos criterios existentes sobre el tema", igualmente cuando afirma que se deben "definir posiciones claras frente a los procesos de transferencia que permitan crear un marco institucional unificado, dirigido no sólo a estimular la incorporación de nuevas y necesarias tecnologías, sino que establezca precios y criterios de conveniencia económica y social". Mi Confederación quiere dejar claramente establecido que no le teme a la *tecnificación bien aplicada*. Por el contrario, ofrece toda su colaboración para que Colombia, a través de ella, se coloque como país competidor con productividad y calidad. Lo que sí exige es, que los beneficios de esa técnica se extiendan a la colectividad. Por ejemplo, en las factorías en donde ya opere la tecnificación, la jornada laboral sea rebajada sin perjuicio salarial para los operarios, que se abran nuevas factorías para absorber el personal que supuestamente quede sin trabajo por razón de la aplicación de las nuevas técnicas.

Lo anteriormente expuesto nos faculta para exigir una mayor participación en el proceso tecnológico. Creemos que el movimiento sindical debe participar activamente en la definición de cambio tecnológico. El sindicato debe buscar influir en las políticas industriales, sistemas financieros, estructura y nivel de endeudamiento y provisiones de mercado de la empresa con el objeto de garantizar los

intereses de los trabajadores. Aspiramos pues a una verdadera coadministración porque estamos seguros que con ella podremos hacer importantes aportes en este nuevo proceso. Por ello miramos con agrado la tercera propuesta del señor Ministro en cuanto a la celebración de un acuerdo tripartito que además de cumplir con las sugerencias hechas en el documento se encargaría de vigilar que las nuevas técnicas no se constituyan en fuentes alimentadoras del desempleo.

No será nuevo que repita que el sector laboral ha estado totalmente —por imposición empresarial— aislado del proceso tecnológico y por qué no de todo el proceso industrial. Por ello no podemos ocultar que predominan entre los trabajadores, grandes temores y con una visión pesimista del futuro, porque existe cierto determinismo empresarial acerca de la autonomía del proceso de innovación tecnológica y la imposibilidad de influir sobre él por parte de las organizaciones sindicales. Tenemos que registrar con pesar que en Colombia existen empleadores que sólo les interesa cumplir sus metas de ganancias sin importarles la suerte de quienes son protagonistas de ella. Hay quienes afirman y nosotros con ellos, que la desigualdad social se está acentuando más por el mal uso de la tecnología que disminuye la posibilidad de ampliar el mercado de trabajo fundamentalmente para los trabajadores calificados.

Hemos registrado también con dolor que los desempleados al competir entre ellos los escasos puestos, están colaborando a mantener bajos los niveles salariales, factores bien aprovechados por el tipo de empleadores señalados antes.

Estando de acuerdo con las dos últimas líneas del párrafo de la tercera recomendación cuando afirma el señor Ministro que “un sindicalismo fuerte y consciente de su compromiso social, sólo se llega a través de una clase obrera más calificada”. Aumentaría esos importantes conceptos diciendo que un sindicalismo vertical capaz de representar a los trabajadores de cada línea industrial. Sólo en esta forma el sindicato podrá ofrecer a los nuevos sistemas tecnológicos, personal capacitado, fuerza económica y orgánica que a su vez servirá para que haya mayores aportes al desarrollo. La anterior sugerencia va encaminada también a *tecnificar* el sector laboral. No podríamos esperar una eficaz respuesta del sindicalismo con pequeñas ínsulas sindicales de empresa en quien en la mayoría de casos impera en una otra forma la influencia empresarial.

Hemos registrado en el pasado que algunos industriales, sin ninguna planificación han importado maquinaria moderna la que por mucho tiempo, total o parcial, permanece en bodegas sin ninguna utilidad, mas sí las deudas adquiridas por este concepto perjudican notablemente a los trabajadores. En otros casos se

ha detectado que un porcentaje de dicha maquinaria cumple las funciones de producción para el consumo interno y externo de lo que se desprende que se hace urgente que el Gobierno establezca medios de control e investigación que eviten estos trastornos que se encauzan en contra del desarrollo que todos queremos.

Considero que este lugar es el apropiado para impulsar la idea de la creación del Centro Nacional de Informática Laboral organismo que estaría atento a realizar las investigaciones correspondientes a la tecnificación, ofrecería la información necesaria para que quienes estemos involucrados en todo este proceso seamos provistos de documentos que nos permitan conocer las realidades que se viven en el país. Los mecanismos de funcionamiento se estudiarán a través del cuerpo tripartito anteriormente sugerido. Estoy seguro de que a través del centro, Colombia se pondrá a la altura de otros países en el campo de la investigación. Como conclusión de lo expuesto quiero precisar mis sugerencias así:

- La UTC ofrece su colaboración al proceso tecnológico bien aplicado.
- Que las factorías que obtengan una total tecnificación rebajen su jornada laboral sin perjuicio salarial.
- Que los trabajadores tengamos participación en la coadministración empresarial.
- Que el sindicalismo se transforme en entidades por ramos de industria para que la contratación colectiva sea al mismo nivel.
- Que se establezcan cuerpos tripartitos encargados de estudiar la problemática tecnológica.

Quiero terminar mi pequeña intervención agradeciendo a COLCIENCIAS por haber sido el timón de este foro y por haberle permitido a la UTC expresar brevísimas impresiones las que estaríamos en condiciones de ampliar con un tiempo mayor.

